

Guayaquil, 24 de Agosto del 2020

Señor
GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑIA
CREEPY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que 799 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una, de inversión nacional contenida en el certificado correspondiente y pagadas en un 100% de la Compañía **CREEPY S.A.**, han sido transferidas en esta fecha a favor del señor **DANIEL ANTONIO ADUM SAAB.**

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CREEPY S.A.**

Atentamente,

p. INTERFOCUS SERVICES INC.
NACIONALIDAD PANAMEÑA
Registrada con ficha 593194
Registro Publico No. 678706



FELIPE MARIN FARAH
APODERADO
CEDENTE
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C. 0907353403



DANIEL ANTONIO ADUM SAAB
CESIONARIO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C. 0905768057

111
0171
5057

REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL

≅010.00

P.B. 1107

**ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA SOCIEDAD INTERFOCUS SERVICES, INC.**

En la ciudad de Panamá, siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día veintiuno (21) de junio de dos mil diecinueve (2019), se verificó una reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la sociedad INTERFOCUS SERVICES, INC., sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha 593194, documento 1250815 de la Sección Mercantil del Registro Público.

Actuó como Presidenta la señora IRINA ABREGO DE ESPINOSA, y como Secretaria la señora EIRA BACA GONZALEZ, ambos titulares de dichos cargos.

Estuvieron presentes y representadas la totalidad de las acciones emitidas y en circulación previa convocatoria.

Acto seguido, la Presidenta manifestó que el objeto de la reunión era considerar la conveniencia para los intereses de la sociedad en otorgar PODER ESPECIAL a favor del señor FELIPE MARIN FARAH, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad personal No. 0907353403, para que actuando en nombre y representación de la sociedad puedan representarla en todos los asuntos legales, civiles y mercantiles que la sociedad tenga en la República del Ecuador.

Presentada la moción y debidamente secundada, se aprobó por unanimidad, la siguiente resolución:

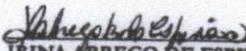
SE RESUELVE:

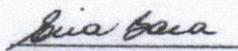
PRIMERO: otorgar PODER ESPECIAL a favor del señor FELIPE MARIN FARAH, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad personal No. 0907353403, para que actuando en nombre y representación de la sociedad puedan representarla en todos los asuntos legales, civiles y mercantiles que la sociedad tenga en la República del Ecuador.

No habiendo otro asunto que tratar se clausuró la reunión siendo las nueve y media de la mañana (9:30 a.m.) del día antes mencionado.

La Presidenta,

La Secretaria,

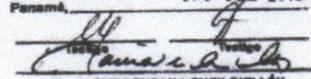

IRINA ABREGO DE ESPINOSA

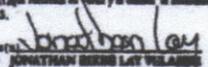

EIRA BACA GONZALEZ

La suscrita Secretaria de la sociedad anónima denominada INTERFOCUS SERVICES, INC., por este medio certifica que el acta que antecede es fiel copia de su original y concuerda en todas y cada una de sus partes con la que reposa en el Registro de Actas de la sociedad.

La Secretaria,

Documento certificado y autenticado por la firma CARLES BARRAZA ABOGADO Y LEONARDO JOSE THIAN BERRIO LET VELAZQUEZ, Abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal número 8-700-2514, inscrita en el Registro de Actas de la sociedad.


TANIA SUSANA CHEN GUILLEN,
Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, inscrita en el Registro de Actas de la sociedad con cédula de identidad personal No. 4-244-893.
CERTIFICO
Que dada la certeza de la identidad de (los) sujeto(s) que firmo(s) firmaron el presente documento, que (la) firma (o) es (son) auténtica(s).
Panamá, 19 JUL 2019

LIDR. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN
Notario Pública Suscrita


JONATHAN BERRIO LET VELAZQUEZ
Abogado

APUSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octobre 1961
1 Pais PANAMA.

2 El presente documento público
3 no ha sido firmado por [Signature]
4 quien actua en calidad de [Signature]
5 y este reversido del sello/timbre de [Signature]



CERTIFICADO

6 EN Panamá el día 05 de 23 JUL 2019
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 440816
9 Sello/Timbre 10 Firma [Signature]
11

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

DOY FE: Que la presente de 1 fojas
útiles es fotocopia del original
que me fue exhibido.

Guayaquil,

05 AGO 2020



[Signature]
Ab. Karla Myriam Barro Villacis MSc.
NOTARIA SEPTUAGESIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

[Signature]





183
0161
5065

REPUBLICA de PANAMA
+ TIMBRE NACIONAL -



≅002.00

P.A. 1107

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 678706

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

PAG. 1
// ANAME //

CERTIFICACION

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 1579354

QUE LA SOCIEDAD :

- INTERFOCUS SERVICES INC.
- SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 593194 DOC. 1250815 DESDE EL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
 - (1) LUIS CORONADO
 - (2) RODOLFO DE LA CRUZ
- QUE SUS DIRECTORES SON:
 - 1) IRINA ABREGO DE ESPINOSA
 - 2) EIRA BACA GONZALEZ
 - 3) TIANY MICHEL PEREZ
- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
 - PRESIDENTE : IRINA ABREGO DE ESPINOSA
 - TESORERO : TIANY MICHEL PEREZ
 - SECRETARIO : EIRA BACA GONZALEZ
- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD PODRA SER EJERCIDA INDISTINTAMENTE POR EL PRESIDENTE, O EL SECRETARIO.
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: CARLES-BARRAZA ABOGADOS
- QUE SU CAPITAL ES DE *****10.000.00 DOLARES AMERICANOS.
- DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE DIEZ MIL DOLARES, DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES, CADA ACCION CON UN VALOR NOMINAL O A LA PAR DE CIENTO DOLARES CADA UNA, NOMINATIVAS O AL PORTADOR Y CON DERECHO A VOTO.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS 02:36:16 P.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS,
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 1579354
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 076589
FECHA: Viernes 04, Julio DE 2019
// ANAME //

[Handwritten Signature]
FADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR



REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

